



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
Av. Juan Pablo II 306 – Ciudad Universitaria – Bellavista-Callao
Teléfonos: 429-6101 - Telf. 429-3131 Fax: Anexo 107 Apartado Postal 138



Decanato

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

RESOLUCIÓN DE DECANATO
N° 058-2023-DFCC
Bellavista, marzo 24, 2023.

El Decano de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao.

Visto el Oficio N° 050-2023-UICC/FCC(TR-DS) de fecha 23 de marzo del 2023; presentado por el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables, mediante el cual propone el Jurado Evaluador de Sustentación de la Tesis titulada: "CONTROL INTERNO DEL PROCESO DE INTEGRACIÓN CONTABLE Y SU EFECTO EN LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO PRESUPUESTAL DEL INSTITUTO NACIONAL MATERNO PERINATAL" presentada por los bachilleres SALAZAR CELERICO, Daleska Del Carmen y AULLA CALDERON, José Manuel; conforme la Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables N° 024-2023-UICC(TR-DS).

CONSIDERANDO:

Que, según Resolución de Consejo Universitario N° 099-2021-CU de fecha 30 de junio del 2021, se aprueba el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional del Callao, en el mismo que en su artículo 10° inc. a) contempla la obtención del Título Profesional por la modalidad de aprobación de una Tesis;

Que, el artículo 26° del precitado Reglamento, establece que el jurado evaluador y de sustentación está conformado por el presidente, secretario, vocal y un suplente. El presidente, es el docente ordinario de mayor categoría y antigüedad entre los miembros propuestos. El secretario y el vocal son designados en orden de prelación decreciente;

Que, del Art. 78° al 81° del indicado Reglamento, se precisa el procedimiento, luego de haberse aprobado el desarrollo del proyecto de tesis;

Que, mediante Resolución N° 024-2023-UICC(TR-DS) del 23 de marzo del 2023, el Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables propone el Jurado de Sustentación de la Tesis titulada "CONTROL INTERNO DEL PROCESO DE INTEGRACIÓN CONTABLE Y SU EFECTO EN LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO PRESUPUESTAL DEL INSTITUTO NACIONAL MATERNO PERINATAL" presentada por los bachilleres SALAZAR CELERICO, Daleska Del Carmen y AULLA CALDERON, José Manuel;

Que, con Resolución del Comité Electoral Universitario N° 036-2020-CEU-UNAC de fecha 11 de noviembre del 2020, se proclama como Ganador de la elección y se reconoce como Decano de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao, al Dr. FREDY VICENTE SALAZAR SANDOVAL, por el período comprendido del 09 de diciembre del 2020 al 08 de diciembre del 2024;

En uso de las atribuciones que le confiere el Art. 189° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Asamblea Estatutaria N° 02-2015-AEUNAC del 02 de julio del 2015, y con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

RESUELVE:



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
Av. Juan Pablo II 306 – Ciudad Universitaria – Bellavista-Callao
Teléfonos: 429-6101 - Telf. 429-3131 Fax: Anexo 107 Apartado Postal 138



Decanato

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

RESOLUCIÓN DE DECANATO
Nº 058-2023-DFCC
Bellavista, marzo 24, 2023

1º **APROBAR EL JURADO DE SUSTENTACION DE LA TESIS titulada: "CONTROL INTERNO DEL PROCESO DE INTEGRACIÓN CONTABLE Y SU EFECTO EN LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO PRESUPUESTAL DEL INSTITUTO NACIONAL MATERNO PERINATAL" presentada por los bachilleres SALAZAR CELERICO, Daleska Del Carmen y AULLA CALDERON, José Manuel; propuesto por la Unidad de Investigación, el mismo que estará integrado por los siguientes docentes:**

- **Mg. WALTER VICTOR HUERTAS NIQUEN** - **Presidente**
- **Mg. LUIS EDUARDO ROMERO DUEÑEZ** - **Secretaria**
- **Mg. JUAN JORGE ZAPATA URDIALES** - **Vocal**
- **Dra. GLADYS ESPINOZA VASQUEZ** - **Miembro Suplente**
- **Profesor Asesor: Mg. EMMA ROSARIO ALVAREZ GUADALUPE**

2º *Remitir la presente Resolución conjuntamente con el expediente al Presidente del Jurado de Sustentación de Tesis para la emisión del Dictamen Colegiado dentro del plazo establecido en el Reglamento de Grados y Títulos vigente.*

3º *Remitir a la Unidad de Investigación, Miembros del Jurado de Sustentación, Comisión de Grados y Títulos, e interesados.*

Regístrese y comuníquese.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

Dr. Freddy Vicente Salazar Sanjurjo
DECANO